

POLÍTICA DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Aeropuerto Internacional Scarlett Martínez

La Gerencia del Aeropuerto Internacional Scarlett Martínez, se compromete a mejorar continuamente, el óptimo desempeño de nuestras operaciones para reducir y mantener los riesgos en niveles aceptables. Una herramienta básica de esta gerencia para este fin es el Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS), en cada nivel y para todos los colaboradores, siendo todos responsables de proporcionar el más alto nivel de rendimiento en materia de seguridad operacional. Este sistema, permite la identificación continua de los peligros, y/o condiciones latentes, que puedan generar riesgos a la aviación, para que los mismos sean eliminados y/o mitigados de manera proactiva.

Garantizamos, que la gestión de la seguridad operacional sea una de las responsabilidades principales de todos los colaboradores en general, definiendo por igual a todo el personal, sus responsabilidades dentro del sistema y el funcionamiento óptimo de la seguridad operacional en toda la organización, para cumplir con los requisitos, normas reglamentarias y legislativas nacionales e internacionales.

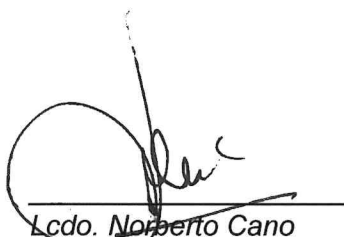
Exhortamos a todo el personal que labore en nuestro aeropuerto, proveedores de servicios, subcontratistas, concesionarios y/u otros tipos de colaboradores, a notificar los peligros y/o condiciones latentes identificables, que puedan generar riesgos a la aviación, de forma simple, a través de correo electrónico, teléfono, celular, mensaje de texto, Web, Intranet, o canales designados por la Gerencia del Aeropuerto Internacional Scarlett Martínez.

En aras de la mejora continua, de la cultura positiva de la Seguridad Operacional, es filosofía de nuestra gerencia no aplicar ningún tipo de sanción a quien reporta peligros y/o condiciones latentes, aun tratándose de sus propios errores, sin embargo, aquellos que cometan actos ilícitos, negligencias graves intencionales o incumplimiento deliberado de procedimientos previstos, estarán automáticamente, sujetos a los procedimientos disciplinarios.

Para reafirmar nuestro compromiso con la Seguridad Operacional, hemos establecido indicadores de rendimiento (KPI), para evaluar continuamente nuestro desempeño mediante un control, revisión y medición continua, para analizar los ajustes necesarios de los objetivos y metas para alcanzar un óptimo desempeño.

Para alcanzar este objetivo, ésta Gerencia se compromete a respaldar la gestión de la seguridad operacional, mediante la disposición de recursos humanos, económicos o tecnológicos necesarios y oportunos, para así generar una cultura organizacional que promueva prácticas seguras, motive la notificación voluntaria y una comunicación eficaz de la seguridad operacional, para que todo el personal disponga de información y capacitación adecuada con el fin de cumplir con las tareas proporcionales a sus habilidades y competencia.

Esta Política de Seguridad Operacional del Aeropuerto Internacional Scarlett Martínez, deberá ser revisada cada año y/o siempre que sea necesario.



Lcdo. Norberto Cano

Gerente del Aeropuerto Internacional Scarlett Martínez

24 de agosto de 2026